

NO PODEMOS CALLAR

n° 41

junio 79

Editorial

Rodrigo, un niño asesinado en circunstancias oscuras. La oscuridad de las circunstancias que rodean su secuestro y su muerte ya van más allá del asombro, el estupor, la consternación de una opinión pública endurecida frente a este tipo de crímenes. La muerte del niño Rodrigo y la ausencia de una explicación medianamente convincente por parte de los Servicios Policiales - que aún disputan sobre la calidad del sentido del olfato de los perros con que realizaron los sucesivos rastreos - ha levantado una ola de sospechas y de hipótesis que convergen todas en vincular este crimen sobrecogedor a las dificultades internas de una dictadura que ha llegado a convertirse en aparato del terror. La disputa Pinochet - Contreras y sus séquitos de "inteligencia", la acusación "constitucional" colocada por Contreras a tres ministros de Pinochet, están presentes en algunas de las hipótesis y explicaciones que envuelven la oscuridad de la muerte de un inocente.

Es sintomático que un crimen de esta envergadura pública involucre al menos como posibilidad a la dictadura. La opinión pública ya sabe cuál es el camino que hay que seguir en estos casos: entregar todo en manos de una justicia subordinada a la voluntad del dictador, esperar un "olvido" de los medios de comunicación, si fuera necesario que las cosas pasaran a la justicia militar, un entierro definitivo del caso, sin mediar explicaciones de ningún tipo.

Una dictadura que llega a ser involucrada en un crimen de esta magnitud al menos en el plano de las explicaciones posibles muestra debilidades no sólo internas, sino también de los sectores que la apoyan.

Pero el caso de un niño como Rodrigo, - Rodriguito como lo han llamado hipócritamente algunos diarios cómplices de muchos crímenes - hace pensar sobre nuestra historia en los últimos años.

El asesinato del niño Rodrigo no es un caso aislado. Hace algunos meses se descubrió un entierro en Lonquén. Estaban mezclados los Servicios de Seguridad, apareció al menos uno de los detenidos desaparecidos. La cuestión pasó a la Justicia militar, le echaron una tonelada de tierra y aún no devuelven los cadáveres... Centenares de familiares de personas detenidas y luego desaparecidas han recorrido un largo camino reclamando al gobierno que explique qué pasó con sus familiares, y la dictadura, luego de reírse de su dolor, los ha tramitado hasta ahora.

El asesinato de Rodrigo lleva a pensar en el asesinato larvado que es la desnutrición de miles de niños chilenos. ¿Y se sabe estadísticamente cuántos niños chilenos desaparecen en poblaciones obreras cada mes?

No podemos callar lo que hemos visto y oído.

Hay un responsable de toda esta situación. Más allá de señalar a la dictadura como responsable directa de la muerte de un niño, es posible afirmar que la dictadura pinochetista es la responsable moral de haber creado un clima en Chile, un clima de desprecio por el valor de la vida. ¿Podemos acusar a otro niño de 16 años de ser un asesino, cuando nuestros gobernantes son incapaces de dar cuenta de los crímenes que ellos mismos, han ejecutado o mandado ejecutar (Letelier) ? Nunca ningún chileno pensó que caeríamos tan bajo, la vida no vale nada, la razón de Estado justifica todo. ¡Asesinemos, asesinemos que más chilenos tenemos...! La muerte de Rodrigo, los cadáveres de Lonquén y la suerte de centenares de detenidos y luego desaparecidos están clamando al cielo y a la conciencia tan adormecida de los chilenos que nos autodenominamos "demócratas".

NOS HICISTE BASURA Y VILEZA EN MEDIO DE LOS PUEBLOS.
Lamentaciones 3, 45

¿"CATÓLICA", la universidad católica ?

UN CONFLICTO LE DESCUBRE SU VERDADERO ROSTRO

Hechos recientes han abierto los ojos. La Universidad que se llama "Católica", que se dice "Católica", no es en realidad católica.

1. Lo que ha sucedido con la Facultad de Teología es sintomático. El 8 de mayo, los alumnos de Teología resuelven manifestar pacíficamente su solidaridad con los trabajadores, injustamente impedidos de celebrar su 1º de mayo, y protestar por los que fueron arbitrariamente detenidos y procesados, uno de ellos compañero de la Escuela. Leen una declaración y suspenden por dos días la asistencia a clase. Su testimonio es ciertamente cristiano: "Como universitarios no podemos aislarnos de todo lo que se vive a nuestro alrededor; como universitarios debemos estar junto a los trabajadores..." Quieren ser consecuentes con el Evangelio y con la doctrina católica aprendida.

Pues bien, por cumplir un deber cristiano, son suspendidos los 103 que firmaron la declaración. Se considera esta actitud, así como la solidaridad manifestada el año pasado al pueblo de Nicaragua, como "actividad política" que debía desterrarse de la Universidad. No puede un universitario de la "Católica" solidarizar con un pueblo tiranizado ni con una clase obrera oprimida. En una palabra, no puede ser cristiano. también Cristo se hubiese visto "suspendido" en esa universidad. ¿Es ésta una universidad "Católica" ?

2. Pero las cosas no quedaron allí. El conflicto se elevó a otro nivel. Y autoridades eclesásticas tuvieron ocasión de palpar la ingrata realidad.

Los alumnos suspendidos (el 10 de Mayo) apelan al Comité Episcopal, autoridad suprema en Chile de las Universidades Católicas (según su Estatuto, aprobado en Roma en 1971). El Comité, por deferencia, (¿cuestionable deferencia !), decide intervenir como "mediadora", para obtener alguna modificación en la sanción que considera "excesiva". Mons. B. Piñera y José Manuel Santos son recibidos con descortesía (para decir lo menos). A pesar de eso, los Obispos inician las conversaciones. Pero éstas son sorpresivamente interrumpidas el 4 de junio, al publicar el Rector su irrevocable decisión de mantener las sanciones en su integridad. Y, olímpicamente, da por superado el asunto.

No se limitó a esto el Rector. En sus respuestas a la revista "Cosas", se destapó con declaraciones que dejaron boquiabierta a toda la jerarquía eclesástica. Nos parece descubrir en ellas la mente del Ministro del Interior quien habló previamente con el Rector. En lo concreto, manifiesta una suprema prepotencia: "Por ningún motivo suspenderé las sanciones y llegaré hasta las últimas consecuencias". Luego el "aquí mando yo, porque la Universidad la costea el Gobierno",

dicho, por supuesto, en forma menos bruta: "Cuando el Gobierno aporta más del 80% del presupuesto, algo tiene que decir". Finalmente la estocada que echa sobre los Obispos la culpa de todo el lío: "Yo creo que la Jerarquía eclesiástica ha tomado una posición contraria al Gobierno y lo ha demostrado. La efervescencia en la Universidad es congruente con esa posición".

Notemos que esta última "acusación" (aquí abrimos un paréntesis), fue rechazada por el Cardenal, el 29 de mayo, como "apreciación tan injusta, tan falsa, tan poco respetuosa de la autoridad de la Iglesia en Chile". Los Obispos, el 5 de junio, parecían defenderse de la misma, al decir: "Sólo queremos dar testimonio de Cristo", y postulando una universidad "apolítica". Un amigo de N.P.C. nos comentó: "¿Porqué

el 24 de mayo, arengó así a sus huestes, diciendo:

- "Ninguna presión eclesiástica nos hará retroceder
- ninguna confusión eclesiástica nos hará confundirnos;
- ninguna vacilación eclesiástica nos hará vacilar;
- ninguna transacción eclesiástica nos hará transar."

Por lo menos, ahora, no ha de existir vacilación ni confusión alguna respecto a la actitud premeditadamente agresiva y desafiante de la Universidad "Católica" para con la Iglesia. El Rector y detrás de él el Gobierno ha rechazado y tratado mal la instancia máxima de la Iglesia en Chile, el Comité Episcopal. Esto a su juicio, no compromete su "catolicismo".

Sabemos que los Obispos han apelado a Roma. Para ellos, "el conflicto no está superado" (Carta Comité Episcopal, 5 de junio; declaración Cardenal 9 de junio). Tampoco lo está para los Superiores Religiosos quienes han asumido el conflicto con ponderación y firmeza. No sabemos que desarrollo tomará éste en lo sucesivo. En todo caso, no son "católicas" sino más bien tácticas las razones por las que EL Mercurio aconseja en las actuales circunstancias tratar con particular respeto a Roma (Editorial Domingo 10 de junio).

3. Del conflicto, que es un síntoma pasemos al diagnóstico de fondo. El régimen se ha apoderado de la Universidad Católica y en estos 5 a-

la Jerarquía se defiende tanto protestando no ser contraria al Gobierno? ¿Qué otra posición cristiana cabe frente a esa cruel Dictadura y al atropello hecho a la misma Iglesia con arrebatarle su Universidad? Más le hubiera valido al Cardenal ponerse una vez rojo que 100 veces amarillo. En una Universidad de hecho politizada a favor del totalitarismo y Pinochetismo, no hay más remedio que hacer acción política en contra y a nombre de la verdad evangélica".

Sea de esto lo que fuera, volvamos a nuestro tema central. La agresividad anti-eclesial de la "Católica" llegó a límites insultantes en boca de la FEUC, sin que ésta mereciera la más mínima sanción, ni aún una amonestación. Postularon el "traslado físico" de la Facultad de Teología fuera de la Sede, y José Ma. Olivares, Presidente de la FEUC, diciendo:

nos se ha empeñado sistemáticamente (con los Jaime del Valle y sus boys de estrategias) en hacer de ella el seminario de la clase que quiere seguir dominando y succionando el país. Que la masa de estudiantes estudien y no piensen sino en ganar plata y llegar a ser los economistas, tecnócratas, individualistas y robots que necesita el régimen para perpetuarse. Junto a la masa, se seleccionará en el caldo de cultivo de la Universidad Católica una élite de ideólogos fanáticos, formados en los cenáculos de Jaime Guzman y Cia. Para éstos el "integrismo católico" constituirá su profesión de fe. (Nota: "Integrismo Católico", según el diccionario XYZ, es un catolicismo político de derecha, que enfatiza ritos y prácticas tradicionales, conciliable con un espiritualismo descarnado, pero vaciado de la esencia del Evangelio: la solidaridad real con los pobres). Este "catolicismo", a lo Mons. Lefevre, se concilia con el facismo y proporciona a la acción contra el marxismo la mística de una cruzada.

Así era el plan y se ha estado ejecutando, pero ha encontrado un obstáculo mayor: la Facultad de Teología. No se plegaba al plan y le enre-

daba el naípe. Su dependencia directa de la Jerarquía dificultaba su remodelación. Tarde o temprano debía venir el conflicto entre la Universidad con su "catolicismo integrista" y esta Facultad católica de veras, que le resultaba disfuncional. Así se comprende la farisaica proclama de la FEUC: "La Facultad de Teología es una vergüenza y escándalo para el catolicismo de la Universidad".

4. Y si, para concluir, nos preguntamos: ¿qué salida le vemos a esta situación?

Los grandes contendores, la Dictadura y el Episcopado podrán llegar a una transacción más. De Roma podrá venir una nueva fórmula que permita a la Junta militar salvar una vez más la faz. Pero, evidentemente, nada de esto resolverá el problema de fondo.

El problema de fondo sólo se despejará, tras una larga lucha, cuando la juventud de la Facultad de Teología, unida a la juventud que está surgiendo en otras muchas Escuelas, como la hierba de una nueva primavera, rompa la fría costra de pasividad y enclaustramiento que se le

quiere imponer y se levante frente al futuro en un compromiso por crear una nueva Universidad Católica para un nuevo Chile, en donde el catolicismo del Evangelio sea la única inspiración "católica".

EPILOGO: "Los recientes acontecimientos que han tenido lugar en nuestra Facultad de Teología, y que significaron una sanción a una parte de sus alumnos, motivaron la expresión de preocupaciones en el sentido de que se estaría produciendo un debilitamiento en la catolicidad de nuestra universidad. Estamos firmemente convencidos de que tal apreciación no es justificada, ya que la medida adoptada por la Rectoría y confirmada por la inmensa mayoría del Consejo Universitario (elegido a dedo por el Rector), no obedeció a otra cosa que al vehemente deseo de preservar a toda costa la sana convivencia universitaria, sancionando a quienes con plena y reiterada advertencia la alteraron..." (Del Discurso del rector-interventor militar Almirante (R) Swett, en la celebración del 91º aniversario de la Universidad Católica; el 23 de junio de 1979).

USTEDES ROBAN, MATAN, TOMAN LA ESPOSA DEL PROJIMO, JURAN EN FALSO... Y LUEGO VIENEN A PRESENTARSE ANTE MI, EN ESTE TEMPLO QUE LLEVA MI NOMBRE, CUANDO ACABAN DE HACER TODAS ESTAS MALDADES. Y DICEN: "¡AQUI ESTAMOS SEGUROS !" Y ¿USTEDES PIENSAN QUE MI CASA ES UN REFUGIO DE ASESINOS ?
(Jeremías 7, 9 - 11)

EL CASO del niño RODRIGO: el límite traspasado.

"TOP SECRET."

En los últimos tiempos, pocos casos policiales han producido tanta conmoción pública como el secuestro y asesinato del niño Rodrigo Anfruns Papi.

Pocos casos, también, han dado ocasión a tanta incredulidad y desacuerdo de la opinión pública con respecto a la información oficial.

Las más oscuras sospechas se han pronunciado y, lo que parecía al principio un lamentabilísimo pero

simple caso policial se está destacando como una olla cuyas presas e ingredientes se sumergen en las turbias y podridas aguas de los cada día más siniestramente célebres Servicios de Seguridad. Todos vislumbramos que el trasfondo del caso Rodrigo parece ser un "top secret" impenetrable.

Es imposible reseñar todas las hipótesis y teorías que circulan acerca de la identidad de los verda-

deros culpables y de las causas del crimen. Mencionaremos solamente dos de esas teorías.

1) El secuestro y la muerte de Rodrigo serían el resultado de una venganza contra un abuelo del niño, militar o ex militar, alto Jefe de Correos, el cual hizo expulsar de ese Servicio a algunos agentes de seguridad DINA-CNI después de descubrir graves irregularidades que incluían violación de correspondencia.

2) El crimen habría sido un signo de advertencia de uno al otro de bandos (mafias) en pugna dentro de las FF.AA. y especialmente en los servicios de inteligencia. Uno de estos bandos es encabezado por el general Manuel Contreras, ex Director de la DINA y asesino mandante de Orlando Letelier; el otro es el bando opuesto a Contreras en las FF.AA., en distintos niveles y organismos. El comando Carevic, adherente fervoroso de Contreras, habría procedido al sacrificio de Rodrigo como venganza y advertencia a los enemigos de Contreras entre los cuales se destacaría el abuelo de Rodrigo miembro él mismo de una facción de la DINA-CNI.

Las dos teorías son diferentes pero no necesariamente contrarias una de otra.

ALGUNAS COSAS CLARAS

En este oscuro asunto por lo menos algunas cosas nos parecen claras a nosotros.

1. A nadie en Chile convenció el general Baeza, Director del Servicio de Investigaciones, en las explicaciones que hizo sobre el caso, como no convencieron sus agentes del Servicio ni los expertos médicos legales. Todo el mundo advierte que hay contradicciones, absurdos, mentiras que denotan que a algo o a alguien importante se está queriendo ocultar.

2. El general Contreras durante estos meses ha estado lejos de permanecer inactivo y confinado en el Hospital Militar. Sabemos que, en varias ocasiones, - además del puéublico matrimonio de su hija -, ha dejado el Hospital Militar para estar y actuar desde su casa en La Reina, sector Príncipe de Gales. Incluso, más de una vez, esta propiedad ha sufrido atentados a pesar de la fuerte guardia que la rodea y custodia a toda hora. Esto lo sa-

ben bien los vecinos, varios de los cuales han preferido deshacerse de sus casas allí, a bajo precio, para irse a vivir a sitios más seguros, a prudente lejanía de los movimientos del Gral. Contreras, de sus secuaces y de sus enemigos en el actual CNI.

3. El Cardenal Silva Henríquez es, ciertamente, uno de los hombres mejor informados de lo que sucede en Chile. A muchos pasaron desapercibidas ciertas palabras suyas pronunciadas en dos oportunidades en relación con el caso Anfruns, pero otros creemos que tras esas palabras se trasunta algo más que lamentar la muerte de un niño y la aflicción de sus padres. En la homilía del funeral de Rodrigo exclamó el Cardenal: "Lloramos por nuestra patria..." etc. Y el día antes, interrogado por los periodistas al retirarse de la visita de pésame al matrimonio Anfruns-Papi, dijo: "Cuándo tendremos paz en este país..." Hizo además, una referencia a: "este oscuro asunto". Nos parece que todas estas palabras sugieren una dimensión de tipo nacional del asunto Anfruns que no podría tener ese alcance en la mente del Cardenal si él creyese que, - según lo afirmado por Investigaciones - Rodrigo no hubiese tenido más victimario que el niño de 16 años Patricio Pincheira V.

4. Hay otro matrimonio "profundamente afectado" por la muerte del niño Anfruns. Es el matrimonio formado por el Sr. Presidente de la República y la Primera Dama de la Nación, Sra. Hiriart de Pinochet. El primero pronunció, a propósito del caso, una de esas frases vigorosas, tajantes, valientes y llenas de autoridad que lo caracterizan como recio soldado y enérgico gobernante: "Quiero que este caso sea aclarado rápida y completamente y que él o los culpables sean castigados con las sanciones más drásticas y ejemplarizadoras!" Pues bien, la experiencia que tiene el país de los diversos tipos de expresiones que usa el Dictador enseña que, cada vez que empleó frases como la recién indicada estaba queriendo ocultar a los verdaderos culpables y procurando desorientar la investigación correspondiente (p. ej.: casos Letelier, Gral. Prats, detenidos-desaparecidos y otros). En cuanto a la Primera Dama, ella tampoco podía quedar en esta

ocasión sin levantar su voz adolorida. Luego de dejar caer algunas lágrimas dijo a los periodistas, refiriéndose a los padres de Rodrigo: "Pienso que si Dios lo quiso así, es mejor que tengan la criatura fallecida, a vivir con la horrorosa incertidumbre de no haber sabido nunca más de él". (El Cronista, 15 de Junio) ;No habrá sentido nunca la Sra. Lucia, -- nos preguntamos -- alguna forma de horror o de tristeza de estar casada con el hombre que ha provocado en varios centenares de casos y en millares de familiares de detenidos-desaparecidos, "la horrorosa incertidumbre de no haber sabido nunca más de ellos?"

Dos reflexiones

El caso Rodrigo, finalmente, nos merece dos reflexiones que nuestros lectores podrán ahondar:

1/ En el hipotético mejor de los casos para el régimen, que en la muerte de Rodrigo no hubiese más culpable que PPV; con todo: ¿qué siniestra fama han sabido granjearse los Servicios de Seguridad para que todo Chile

extienda la mano hacia ellos señalándolos como culpables de un crimen tan particularmente cobarde! Y qué mala calidad de información y explicación saben dar a la ciudadanía esos Servicios cuando por su ambigüedad e inherencias hacen recaer las sospechas sobre ellos!

2/ El caso de Rodrigo es un signo de la tragedia extrema que vive Chile. No hay un caso de crimen tan horrendo en estos 6 años, en el cual no esté comprometido el régimen. A éste no le ha bastado la tortura, la desaparición de centenares de detenidos, la persecución y eliminación de sus adversarios en las formas más abyectas, la violación, el asalto, la mentira, la superexplotación y el hambre desencadenados sobre la población... ahora parece no haber trepidado en mancharse las manos con la sangre de un niño pequeño de 6 años... y, al mezclar en el crimen al muchachito Pincheira, ha destruido dos niños juntos...

!!! EL ULTIMO LIMITE SE HA TRASPASADO !!!

POR TIERRA YACERON EN LAS CALLES NIÑOS Y ANCIANOS

MIS VIRGENES Y MIS JOVENES CAYERON A CUCHILLO. (Lam. 2, 21)

JERUSALEN SE HA HECHO EJEMPLO DE HORROR. (Lamentac. 1, 17)

EL AFFAIRE CONIN: una original adhesión del régimen al año internacional del niño

Al entrar en prensa el presente número de N.P.C. la opinión pública empieza a conocer otra olla podrida del régimen que se destapa: el conflicto CONIN-Gobierno.

Desde hace 3 años, todas las denuncias del interior y del extranjero contra la dictadura por la extrema y extendida desnutrición infantil provocada por la política económica, eran barajadas por el gobierno con una de esas fórmulas mágicas que son otras tantas máscaras con que acostumbra ocultar la realidad; en el caso de la desnutrición infantil esa máscara era CONIN Corporación para la Nutrición Infantil.

Según el gobierno, la desnutrición infantil, "herencia del régi-

men pasado", (cosa harto extraña pues se trata de niños desnutridos menores de 3 años en circunstancia que los últimos niños que nacieron en el régimen pasado tienen ya casi 6 años), estaba siendo eficazmente combatida por este organismo mantenido por el gobierno y que es de alta especialización y eficiencia para salvar a menores, de 2 y 3 años, afectados de desnutrición grave en 2º y 3er. grados. (Según confesión de las autoridades suman más de 20.000 en el país).

Nosotros alguna vez dijimos que aún cuando fuese CONIN lo que el gobierno decía, ello era un signo del mecanismo opresor de la dictadura: ésta va creando un número creciente de pobres y desnutridos, consecuencia necesaria y estructural de su política

ca económica, y por otra parte va poniendo el parche de sanar a unos pocos con instituciones paternalistas como CONIN y otras, para presentar una imagen de preocupación por el problema dejando intactas las causas. Así CONIN y otros son la fachada bonita que permite al régimen continuar hambreado y explotando al pueblo. CONIN era el crédito con que la dictadura se sacaba los balazos de la desnutrición infantil. Visitante extranjero o comisión investigadora internacional que llegaba al país era llevada a CONIN para que admirara la solicitud con que las autoridades relaban por los niños de Chile. Se desmentía así cualquier "calumnia de la campaña del marxismo internacional contra Chile". CONIN era uno de los marcos donde la Primera Dama (o la Segunda, Tercera y Cuarta) exhibían con frecuencia su rostro tierno y compasivo por "el futuro de Chile". El Dr. Fernando Monckeberg era el experto indiscutible, científico de prestigio internacional que está a la cabeza de CONIN.

De pronto, hacia principios de junio, explotó la bomba. El Dr. Monckeberg "se cabrió" y empezó a decir la verdad. "Lo que está sucediendo ahora no es más que la cúspide del continuo entorpecimiento que las autoridades de gobierno han venido teniendo durante estos 3 años con el programa para desnutridos." (Dr. Fernando Monckeberg en Conferencia de Prensa del 22 de junio.)

La denuncia del Dr. Monckeberg ("lo que está sucediendo ahora...") se refiere a un último intento de las autoridades para meter también a CONIN en la estructuración general de la salud, proceso que pretende aducir la atención de la salud pública a los mecanismos de la economía de mercado que ha implantado la dictadura. El proceso ha sido rechazado como anti social por la unanimidad de los Colegios Médicos del país (Ver Dr. Sergio Reyes B., Presidente del Colegio Médico Nacional en Conf. De Prensa hacia mediados de junio.)

Las palabras del Dr. Monckeberg han venido a sacar a luz otra realidad nacional intencionalmente falseada hasta ayer: no había tal solitud de las autoridades de gobierno por los desnutridos, al régimen nada le interesaba tal problema; no ha hecho más que entorpecer durante 3 años los esfuerzos de CONIN. Las declaraciones, fotografías y visitas que se presentaron fueron pura propaganda. Lo único que le importa a la dictadura es la implementación de su política económica.

Esta es la original adhesión del gobierno chileno al año internacional del niño: el abandono de CONIN para hacer prevalecer su plan económico por sobre todas las cosas, aún por sobre aquellos más azotados por esa política inhumana: los niños desnutridos de Chile.

EN PIE, CLAMA EN LA NOCHE, POR LA VIDA DE TUS HIJITOS
QUE DESFALLECEN DE HAMBRE EN LA ESQUINA DE TODAS LAS CALLES.
Lamentaciones 2, 19

ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL:

¿Permeaciones en el santuario último del régimen?

Enormemente desconcertante pareció a la opinión pública la noticia de la Acusación Constitucional que presentaron Contreras y Espinoza - en proceso de extradición por el crimen de Letelier - contra los ministros civiles de Interior, Educación y Relaciones Exteriores.

Muchos se preguntaron: ¿tengo?

Nosotros recordamos la amenaza de Contreras hace varios meses: si el régimen chileno procediera contra él, él "dará un tirón al mantel y rodará los floreros".

Cuando las cosas se están poniendo más bravas para Contreras, su Acusación Constitucional ¿no será una advertencia de que ya tiene la mano asida del mantel? ¿y de que empiezan los tirones?

Es cierto que el augusto florero ha dado muestras de ser porfiado para rodar. Pero la verdad es que los remezones de mantel de Contreras pueden resultar de una eficacia muy particular desde el momento que tiene una última ligazón con la mano que da el sacudón.

NOTICIAS DESDE LA CÁRCEL.

CONTINUA LA TORTURA. El C.N.I. no sólo ha salido a la luz pública durante las manifestaciones del 1º de Mayo, ordenando detenciones en la calle y haciendo fichajes masivos en las comisarías, sino que persiste en la línea de los arrestos ilegales, secuestros y torturas.

Como botón de muestra están los casos de Guillermo Zamora Zamora y Jorge Díaz Cornejo, quienes fueron arrestados el pasado 25 y 26 de abril en la Población Nuevo Amanecer y conducidos con los ojos vendados a un local del C.N.I., presumiblemente en Av. Santa María. En ese lugar fueron cruelmente torturados durante 10 días, usando los más variados métodos: corriente eléctrica (ya sea en sesiones de interrogatorio con "parrilla" o en cualquier momento del día con "picana"); pentol intravenoso y tratamientos hipnóticos; hostigamiento permanente del sueño y de la comida, etc. Recién el 5 de Mayo son llevados a Fiscalía Militar y conducidos en calidad de incommunicados a las galerías 1 y 3 de la Cárcel Pública. Entretanto, los diarios informaban de la reciente detención de Zamora y Díaz, cómo si se hubiese registrado algunas horas antes, ocultando el período de detención ilegal en el C.N.I. A mediados de mayo, los detenidos son trasladados a galerías de reos comunes en la Cárcel Pública, y finalmente traspasados a la Penitenciaría de Santiago, donde igualmente se les desconoce su condición de detenidos políticos.

Este mismo itinerario ha sido recorrido por otras 5 personas durante el mes de mayo. Actualmente todos se encuentran en la galería 9 de la Penitenciaría, privándolos del derecho de estar en la calle 5 que corresponde a los presos políticos, según un acuerdo explícito de Cruz Roja Internacional con el Ministerio de Justicia. Por estas razones, los presos políticos de calle 5 se nega

ron a recibir la visita regular el pasado 17 de junio, en solidaridad con los compañeros que permanecen con reos comunes, ante lo cual el Alcaide ordenó pasar a celda de castigo a 38 de ellos.

En estos párrafos se condensa toda la brutalidad del régimen militar, que desconoce incluso sus propias disposiciones y leyes:

a) el C.N.I. no es un órgano destinado a obtener y procesar información como cínicamente se quiso hacer creer a la opinión pública. El C.N.I. no es sino la ex-Dina, que comienza a operar bajo nuevas condiciones políticas, pero que sigue utilizando los mismos métodos.

b) Las Fiscalías Militares que sustancian estos casos no se han pronunciado por la ilegalidad de los arrestos y torturas, exigiendo como consta en los propios decretos de la dictadura que los detenidos pasen a los Tribunales en un plazo máximo de 48 horas. Por el contrario, las Fiscalías Militares ratifican muchas veces las confesiones sacadas bajo torturas (aunque después rasguen vestiduras por las "presiones" a que se vio sometido Townley para hacer su declaración) y cometen la brutalidad de comunicar a aquellos que han resistido valientemente.

c) la prensa oficialista miente deliberadamente al publicar noticias falsas sobre la fecha de las detenciones y ocultar el tratamiento que se da a los arrestados. La prensa oficialista se convierte en cómplice del C.N.I.

d) por expresas instrucciones superiores, de carácter netamente políticas, se intenta hacer pasar a estos detenidos por delincuentes comunes y se les niega el derecho de estar con el resto de los presos políticos. Se trata del miedo del Gobierno de reconocer que se engrosa mes a mes el número de detenidos políticos en este país.

¡JERUSALEN ESTA LLENA DE AMARGURA !
 SUS ADVERSARIOS LA VENCIERON
 Y AHORA SE SIENTEN FELICES.
 (Lamentaciones 1,5)

TRATAMIENTO VEJATORIO Y AMEDRENTAMIENTO CON ARMAS DE FUEGO.

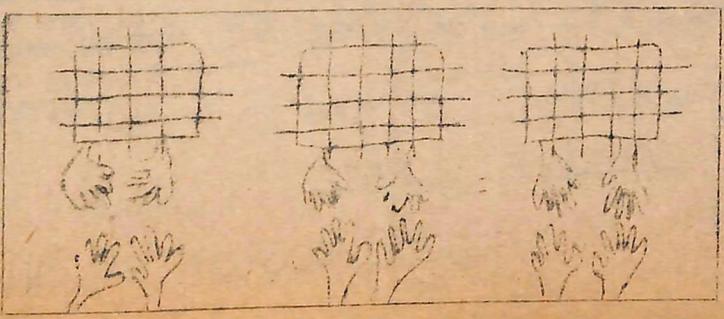
Transcribimos a continuación parte del texto de la reciente denuncia hecha por los Presos Políticos de la Penitenciaría de Santiago:

"En el transcurso de la tarde del día domingo 17 de junio de 1979, un sargento en compañía de varios funcionarios, procedió a llevar a la guardia interna a 6 compañeros detenidos en el mes de mayo, a quienes se les mantiene sometidos a un aislamiento del conjunto de los Presos Políticos por orden explícita del Alcaide del Penal. El señor oficial de la Guardia Interna procedió a castigar en la calle 12 a estos compañeros en forma arbitraria por el hecho de salir junto a los Presos Políticos a la visita habitual. El Comité de Bienestar de los Presos Políticos solicitó una explicación sobre el castigo y hostigamiento, al que estábamos siendo sometidos, los cuales fueron recibidos por el teniente Sr. Luis David Muñoz Parra, quien en forma prepotente y grosera procedió a enviarlos castigados a la calle 12 al igual que a los otros compañeros.

Posteriormente se procedió a cercar la calle 5 donde estábamos recluidos los Presos Políticos, por varios gendarmes con metralletas que en una actitud provocativa dispararon en contra de los compañeros Miguel Angel Brossar y Carlos Cortés quienes no fueron alcanzados por los proyectiles en el momento en que iban a solicitar información sobre nuestros compañeros castigados. En consecuencia esta actitud criminal sin precedentes en cárceles y presidios del país - ordenada por el teniente Muñoz Parra - tiene la máxima gravedad por haber atentado contra la vida de los Presos Políticos. Luego se procedió a castigar a 32 compañeros por el hecho de exigir explicaciones ante esta criminal actitud. Estos compañeros fueron trasladados a la calle 12 y sometidos a un trato humillante y vejatorio.

En este sitio de castigo, una vez más se procedió a intimidar con el uso de armas de fuego (metralleta disparada dos veces). Esta actitud criminal fué realizada por el teniente Briceño.

Queremos hacer notar que el Alcaide de la Penitenciaría Sr. Alberto Herrera Feliú, ha violado en forma reiterada y sistemática el compromiso suscrito con organismos internacionales como: Cruz Roja Internacional; Comité Ad Hoc para la investigación de los Derechos Humanos en Chile... sobre el acuerdo de mantener en la calle 5 de este establecimiento a presos y condenados por actividades políticas...



N.P.C. denuncia : LA PERSECUCION Y LOS ASESINATOS CONTINUAN.

Por falta de espacio señalaremos sólo en forma de una lista las vejaciones de los Derechos Humanos ocurridas en el mes de mayo último, sacado de CODEH nº 20:

- entre el 17 y 26 de mayo fué asesinado Arturo Ricardo Nuñez Muñoz quien desapareció el 17 de mayo. Sus asesinos: el Comando Terrorista "Carevic"
- El 5 de mayo, en la Población Pablo de Rocka fué asesinada Mercedes Luz mira Polden Pehuén de 17 años. Victimarios: carabineros de civil. Los diarios del 6 de mayo informaron: "investigan muerte de una joven... cadáver fué encontrado en una cancha de futbol de La Granja..."
- El 27 de abril Juan Carlos Soto Vega de 21 años fué asesinado a balazos por efectivos del regimiento Buin de Santiago.
- El 28 de mayo desapareció de su hogar el obrero del carbón y dirigente sindical José Nazario Reyes Valderrama de 33 años. Desde esa fecha su hogar está sometido a vigilancia de agentes armados que permanecen en automóviles cerca de la casa.
- Detenciones con allanamientos y asalto a domicilios en Santiago y provincias:
 - + Claudio Luis Fredes Pavez, empleado, 19 años, Santiago.
 - + Mario Humberto Nuñez González, obrero, 24 años, Santiago.
 - + Lilian Jara Guajardo, dueña de casa, 23 años, Santiago. Esposa del preso político Raúl Delgado.
 - + Servando Antonio Oñate Cofré
 - + María Félix Díaz Sierra
 - + Angel Gándola Paine
 - + José Hernán Zúñiga Mansilla
 - + María Zúñiga Mancilla
 - + Julio Ivan Ibarra Maripangui, 40 años, Rengo.
 - + Abelardo Briones Mardones, Rancagua. La prensa oficialista desarrolló una intensa campaña por la búsqueda de Abelardo Briones sindicado como "cabecilla" del Mir. Los agentes de seguridad habían detenido a su cónyuge, hijos y sobrinos menores para obligarlo a entregarse. El 24 de mayo Briones se presentó ante el fiscal militar de Rancagua acompañado de un abogado de la Vicaría de la Solidaridad. Era la única forma de impedir que siguieran torturando a sus familiares detenidos.
 - + Amador Vergara Guzmán, 70 años, jubilado, Santiago. Allanado y torturado.
- Amedrentamientos:
 - + Marcelo Alonso Valdivieso Barahona, estudiante, 11 años. Detenido por carabineros por repartir Boletín de Vicaría de Solidaridad.
 - + Corina Seguel Jara, obrera, Pudahuel, Santiago.
 - + Oscar Gómez Acuña, estudiante de Teología, Universidad Católica.

NUESTRO DESTINO ES EL TERROR Y EL SEPULCRO. DESOLACION Y RUINA.
 Lamentaciones 3, 47
 CESO NUESTRA ALEGRIA. SE CAMBIO EN DUELO NUESTRO BAILE.
 Lamentaciones 5, 15

Tampoco TÚ puedes callar

haz circular el N.P.C.